DECRETO N° 719/2.021.
CONCORDIA, 06/07/2.021.

VISTO, el contenido del Expediente Interno N ° 232 Letra "D"/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Electrotecnia y Comunicaciones, eleva documentación para el llamado a Licitación Privada N° 25/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SEMAFORIZAR LA INTERSECCIÓN DE AV. MOULINS Y AV. CJAL VEIGA".

Que el costo asciende a la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO CON 00/100 ($ 1.641.618,00.-), por lo que de acuerdo con las disposiciones vigentes, corresponde efectuar un llamado a Licitación Privada.

Que la Dirección de Planificación y Presupuesto efectúa la imputación preventiva del presente gasto, en la Partida Presupuestaria Nº 0.7.40.02.05.08.61.04 – Obras Públicas - $ 1.641.618,00.-

Que la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas ha tomado intervención de su competencia, autorizando el presente gasto.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por la Ley 10.027 y su modificatoria – régimen de las Municipalidades de Entre Ríos.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1º.- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Licitación Privada N° 25/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SEMAFORIZAR LA INTERSECCIÓN DE AV. MOULINS Y AV. CJAL VEIGA" y planilla nomencladora, ANEXO I, antecedentes obrantes en Expediente Interno Nº 232 Letra "D"/2021.

ARTICULO 2º.- Dispónese que la Dirección de Compras y Suministros efectúe el llamado de la presente licitación y fije la fecha de apertura de las propuestas, conforme a lo establecido en la Ordenanza de Contrataciones vigente.

OSCAR ALBERTO SANTARIA
Secretario de Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Arq. MARIELA LOPEZ BERNIS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

DECRETO N°

CONCORDIA,

ARTÍCULO 3º.- Apruébese el Presupuesto Oficial de la presente Licitación Privada N º 25/2021, en la suma total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO CON 00/100 ($ 1.641.618,00.-).

ARTICULO 4º.- Impútese en la Partida Presupuestaria: Nº 0.7.40.02.05.08.61.04 – Obras Públicas - $ 1.641.618,00.-

ARTICULO 5°.- Autorizase a la Dirección de Compras y Suministros a realizar las invitaciones a las firmas correspondientes para la presente Licitación.

ARTICULO 6º.- Confórmese la Comisión Evaluadora de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado precedentemente.

ARTICULO 7º.- Gírese a la Dirección de Compras y Suministros a los efectos dispuestos, tome ncta la Contaduría Municipal, cumplimentado, remitir a conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

ARTÍCULO 8º.- Comuníquese, publíquese, dese copia a la Secretaría de coordinación de Gestión y oportunamente, archívese.

OSCAR ALBERTO SANTANA
Subsecretario de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Arq. MIGUEL LOPEZ BERNIS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

ALFREDO FRANCOLINI
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Oscar Fernando Barboza
Secretario Jefe de Gabinete y Gobierno
Municipalidad de Concordia

ES COPIA

DECRETO N°

CONCORDIA,

ANEXO I

PLANILLA NOMENCLADORA

Nº Orden	Artículo	Cant.	Unid.	Costo Unit.	Total
1º	**Columna p/ semáforos,** diámetro base 140mm., altura libre 5,90Mts. con brazo de 4Mts., diam. 89 mm. y espesor mín. 5 mm.	8	u.		
2º	Optica de led de 300 mm. Diam., 220 V. - 50 Hz., color rojo.	8	u.		
3º	Optica de led de 200 mm. Diam., 220 V. - 50 Hz., color amarillo.	16	u.		
4º	Optica de led de 200 mm. Diam., 220 V. - 50 Hz., color verde.	16	u.		
5º	Optica de led de 200 mm. Diam., 220 V. - 50 Hz., color rojo.	8	u.		
6º	Optica de led de 200 mm. Diam., 220 V. - 50 Hz., color verde, figura de flecha	4	u.		
7º	Optica de led de 200 mm. Diam., 220 V. - 50 Hz., color rojo, figura de flecha	4	u.		
8º	Morceto de conexión p/preensamblado con portafusible y fusible de 5 A.	2	u.		
9º	Morceto de conexión simple p/preensamblado	2	u.		
10º	**Semáforo vehicular 2x200 mm. de diámetro,** cuerpo policarbonato, anti UV, viseras (para uso con opticas de LED)	4	u.		
11º	Soporte basculante p/brazo, diámetro 89 mm.-	16	u.		
12º	Soporte simple p/columna 140 mm. de diámetro.-	8	u.		
13º	**Controlador electrónico para semáforos de 4 movimientos vehiculares con módulo GPS para sincronismo satelital:** 12 salidas, programable, con detector de falla de programa y rojo, reloj de tiempo real, registro de eventos, programador con botones y visor incorporado, indicador de funcionamiento LED en la placa, detector de falta de rojos.	1	u.		
14º	Cable tipo taller 4x1,5 mm2	300	m.		
15º	Cable tipo taller 2x2,5 mm2	50	m.		
16º	Cable desnudo 1x10 mm2	20	m.		
17º	Terminal Ojal Cobre Estañado 10mm .	4	u.		
18º	Abrazadera metálica para columna de 76 mm. Diam.	2	u.		

OSCAR ALBERTO SANTANA
Subsecretario de Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

ARQ. MARIETA LOPEZ BERNIS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

DECRETO N°

CONCORDIA,

N° Orden	Artículo	Cant.	Unid.	Costo Unit.	Total
19°	Abrazadera metálica para columna de 90 mm. Diam.	2	u.		
20°	Pinza de anclaje para acometida	12	u.		
21°	**Semáforo vehicular 3x200 mm. de diámetro**, cuerpo policarbonato, anti UV, viseras (para uso con ópticas de LED)	4	u.		
22°	**Semáforo vehicular 2x200 mm. + 1x300 mm. de diámetro**, cuerpo policarbonato, anti UV, viseras (para uso con ópticas de LED)	4	u.		
23°	**Pipeta para semaforo**	10	u.		
24°	Jabalina de cobre-acero de 1,50 Mts. X (3/4") 20 mm. Diam. con cable soldado, normalizada.	4	u.		
25°	Cinta aisladora autoextinguible de PVC, 19 mm. X 20 m. X 0,18 mm., Normalizada.	2	u.		
26°	Precintos 200 mm. x 4,6 mm. x 100 u.	4	bolsa		
27°	Pintura sintética x 1 lt. verde	8	litros		
28°	Pintura sintética x 1 lt. amarilla	8	litros		
29°	Antióxido	5	litros		
IMPORTE TOTAL					

OSCAR ALBERTO SANTANA
Subsecretario de Servicios Públicos
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

Arq. MIREYA LOPEZ BERNIS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA